

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 13:00 horas del día 9 de Septiembre de 2021, se reúnen en la Sala de Reuniones de la planta baja del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Nicolás Negre Miravete, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior y D. Elena de Marta y Uriol, Directora General de Cultura, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusa su asistencia el representante del Grupo Municipal de Podemos. Asiste actuando como secretaria D^a Olga García Jubierre, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH. con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) y en su caso apertura de sobre 2 (documentación técnica), del procedimiento de concesión de licencia de carácter temporal de ocupación del dominio público destinado a la instalación de dos **CHURRERIAS. Ref. 54.771/2021.**

En primer lugar en relación al procedimiento para la concesión de LICENCIA 1 para la instalación de UNA CHURRERIA en Avenida Cesar Augusto, (esquina con C/ Manifestación) se informa que las ofertas y/o solicitudes presentadas son:

| | |
|---------|--|
| Plica 1 | CONCEPCION MUÑOZ RODRIGUEZ |
| Plica 2 | INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. |

Y en relación al procedimiento para la concesión de LICENCIA 2 para la instalación de UNA CHURRERIA en Avenida Pirineos, (esquina con C/ Palencia) se informa que la oferta y/o solicitud presentada es:

| | |
|---------|--|
| Plica 1 | INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. |
|---------|--|

A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, acuerdan por unanimidad declarar admitido a CONCEPCION MUÑOZ RODRÍGUEZ al procedimiento de concesión de la licencia 1 y respecto al licitador INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. presentado a las licencias 1 y 2, otorgar el plazo improrrogable de tres días naturales, con objeto de que complete la siguiente documentación administrativa:

- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en relación con actividades similares a las que son objeto de este procedimiento, debiendo incluir importe, fechas de realización y el destinatario, público o privado, de las mismas, cuyo importe anual acumulado sea igual o superior a 7.000,00 €. Al listado deberán acompañar los documentos que prueben y acrediten la realización efectiva de las actividades reseñadas, de acuerdo con la cláusula 11.2.2 sobre 1, 6º, de las condiciones y requisitos del procedimiento.
- Relación en la que se indique la maquinaria, material y equipo técnico del que

se dispondrá para la realización de la actividad objeto de la licencia, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido, de acuerdo con la cláusula 11.2.2 sobre 1, 6º, de las condiciones y requisitos del procedimiento.

El plazo para presentar la documentación finalizará el día 13 de septiembre de 2021, a las 13:00 h.

A continuación, la Mesa decide no proceder a la apertura del sobre 2, documentación técnica.

Siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa. - CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

